



REPÚBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua

Despacho del Alcalde

Teléfonos: 829-245-2234, 829-605-5604

www.alcaldiavillajaragua.gob.do

E-mails: ayuntamientodejaragua2020@gmail.com

RNC 4-17-00776-2

Boletín Informativo

"UNA GESTIÓN PARA LA GENTE"

Ayuntamiento Villa Jaragua es seleccionado por el MAP entre 25 de 158 ayuntamientos para la implementación del Plan General de la Reforma y Modernización de la Administración Pública.



Ayuntamiento Villa Jaragua es seleccionado por el MAP entre 25 de 158 ayuntamientos para la implementación del Plan General de la Reforma y Modernización de la Administración Pública.

Cabe destacar que la selección está basada en criterios previamente establecidos como: cumplimiento de indicadores en el SISMAP Municipal, cantidad de población, Regionalización, paridad partidaria, paridad de género y TRANSPARENCIA!

El Alcalde Iván Aristides Medina Trinidad le da gracias al Ministerio de Administración Pública y a su gran equipo de trabajo por esta selección.

» LA GESTION PARA LA GENTE CONTINUA FIRME«

la Alcaldía Municipal de Villa Jaragua, representada por su titular Iván Aristides Medina Trinidad, está interviniendo los arroyos y cañadas



En estos momentos, la Alcaldía Municipal de Villa Jaragua, representada por su titular Iván Aristides Medina Trinidad, está interviniendo los arroyos y cañadas ante el inicio de la temporada ciclónica, con el apoyo de la Gobernación Provincial y su titular Mari Esther Díaz Medina; UTEPDA y su Director Eliferbo Herasme, Dirección General de Desarrollo Fronterizo y sus representantes Junior Méndez Rosado y Juan Manuel Sena Sanchez. Además, la Alcaldía Municipal trabaja arduamente en la limpieza de melazas en los espacios públicos y entornos, para brindar un mejor servicio a los comunitarios.

#AlcaldeTrabaja

#AlcaldeGestiona

#VillaJaraguaEnDesarrollo

«UNA GESTIÓN PARA LA GENTE».

Ministro de Interior y Policías juramenta y posesiona nueva representante del Poder Ejecutivo en Bahoruco



SANTO DOMINGO, RD. – El Ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez (Chu) juramentó y posesionó la tarde de este miércoles de manera oficial, a María Esther Díaz Medina, como la nueva Gobernadora Civil de la Provincia Bahoruco.

Díaz Medina, oriunda del Municipio de Villa Jaragua, asumirá la representación del Poder Ejecutivo en la provincia, con el compromiso de trabajar en beneficio del desarrollo y bienestar de sus habitantes.

La nueva representante del Ejecutivo, fue acompañada por la vicepresidente de la Cámara de Diputados Olfanny Méndez y el alcalde de villa Jaragua Iván Medina.

La ceremonia de posesión tuvo lugar en un acto solemne, donde se destacó la trayectoria y dedicación de Díaz Medina al servicio público. Su nombramiento refuerza el compromiso del gobierno con la inclusión y el desarrollo de todas las regiones del país.

María Esther Díaz Medina ha manifestado su entusiasmo y responsabilidad al asumir este cargo, expresando su intención de fomentar iniciativas que impulsen el crecimiento económico y social de la Provincia Bahoruco.

“Este nombramiento es un paso significativo en la consolidación de la presencia del gobierno en las provincias, asegurando una administración eficiente y cercana a las necesidades de la ciudadanía” argumentó.

Cabe recordar que la joven gobernadora fue nombrada por el Presidente Luis Abinader tras emitir el decreto 275-24, en sustitución de Juana Cristina Mateo, quien cedió el cargo para ocupar la alcaldía por el municipio de Tamayo, tras resultar electa en las elecciones municipales de febrero